



## La Confederación Hidrográfica del Tajo concluye la primera fase de los trabajos para la retirada de residuos en el cauce del río Guadarrama

- En esta primera fase, iniciada en el mes de diciembre de 2020, se ha concluido la retirada, clasificación y transporte, de los residuos presentes en el cauce del río Guadarrama a su paso por el término municipal de Arroyomolinos
- Una vez finalizados los trabajos en Arroyomolinos, se va a continuar con la retirada de los residuos existentes en el cauce del río a su paso por el municipio de Móstoles
- De esta forma Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (MITECO) a través de la Confederación Hidrográfica del Tajo continua con el compromiso expresado en el acuerdo administrativo alcanzado en julio por iniciativa del MITECO, con la Comunidad de Madrid y los ayuntamientos afectados para poner en marcha un plan de choque.
- Resulta imprescindible que estos trabajos de retirada se vean acompañados de las tareas de vigilancia de la zona y control de accesos a la misma, a desarrollar principalmente por las administraciones competentes para evitar la aparición de nuevos depósitos incontrolados
- La inversión total prevista por parte del Organismo de cuenca es de 700.000 euros

**08 de febrero 2021-** La Confederación Hidrográfica del Tajo, organismo autónomo del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, (MITECO), inició el pasado mes de diciembre los trabajos de retirada de residuos existentes en el cauce del río Guadarrama a su por los municipios de Arroyomolinos, Batres, Móstoles, Navalcarnero y Villaviciosa de Odón.



Los trabajos comenzaron en el municipio de Arromoyomolinos, y durante casi 8 semanas se ha procedido a la retirada y clasificación in situ de los residuos localizados en el cauce del río. Posteriormente y atendiendo a la tipología de los residuos una parte se han llevado a vertedero y otra se ha acopiado en la parcela cedida por el ayuntamiento para su posterior retirada por parte del Sistema Colectivo de Responsabilidad ampliada del productor (SCRAP) cuya gestión corresponde a la Comunidad de Madrid. Todo ello en el marco de colaboración institucional para poner en marcha el plan de choque acordado por el MITECO, la administración autonómica madrileña y los ayuntamientos afectados.

En total en el municipio de Arroyomolinos se han retirado varios vehículos arrojados al cauce y unos 10 m<sup>3</sup> de restos de coches, así como, 22 m<sup>3</sup> de neumáticos fuera de uso (NFU), lo que equivale a unas 17 toneladas de restos de coches y a unas 35 toneladas de NFU. También se han extraído unos 36 m<sup>3</sup> de residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEE), aproximadamente unas 60 toneladas. Todos estos residuos se han acopiado en una parcela municipal que ha cedido el ayuntamiento hasta su recogida por el SCRAP.

También se han recogido 320 toneladas de restos de construcción y demolición (RCD) que se han llevado al vertedero de Pinto y unas 20 toneladas de colchones que se han trasladado al vertedero de Rivas Vaciamadrid.

Además de la retirada, acopio y transporte, se ha procedido a la adecuación de los accesos y espacios para almacenaje temporal y triaje, y posteriormente, se ha restaurado el talud de la margen izquierda del río, con el fin de renaturalizar y acondicionar el mismo, ya que hasta la fecha estaba totalmente cubierto de residuos.

Una vez finalizados los trabajos en Arroyomolinos, se va a continuar con la retirada de los residuos existentes en el cauce del río Guadarrama a su paso por el término municipal de Móstoles, donde se ha localizado el mayor volumen de residuos.

Resulta imprescindible que estos trabajos de retirada se vean acompañados de las tareas de vigilancia de la zona y control de accesos a la misma, a desarrollar por las administraciones competentes, para de esta forma evitar la aparición de nuevos depósitos incontrolados.

La inversión total prevista por la Confederación Hidrográfica del Tajo asciende a 700.000 euros.



## ACTUACIONES COMPARTIDAS Y COORDINADAS

De esta forma el MITECO a través de la Confederación Hidrográfica del Tajo continua con el compromiso expresado en el acuerdo administrativo alcanzado en julio por iniciativa del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (MITECO), con la Comunidad de Madrid y los ayuntamientos afectados para poner en marcha un plan de choque

El objetivo de este plan de choque es abordar el vertido y acumulación de residuos sólidos urbanos en el río Guadarrama en un tramo que discurre entre Móstoles y Arroyomolinos, con el fin de proteger el ecosistema fluvial y sus valores ambientales.